Distrito Metropolitano de Quito, 10 de octubre de 2016

Señor
Pablo Antonio Flores Cueva
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de KALTEC OIL EXPLORATION & PRODUCTION S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de un año, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada el 23 de septiembre de 2016 ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de octubre del 2016.

Le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. Adriana Huidobro P.
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Acepto y agradezco la designación de Gerente General de KALTEC OIL EXPLORATION & PRODUCTION S.A. y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de octubre de 2016.

Pablo Antonio Flores Cueva
C.C.: 170529275-1

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63274
90926486KQTZRTA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15064
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KALTEC OIL EXPLORATION & PRODUCTION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES CUEVA PABLO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1705292751
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4417 DEL 07/10/2016.- NOT. 32 DEL 23/09/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

Registro de Datos Publicos
Canton Quito